



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO TALENTO HUMANO

GS-2025- 039034- / DILOF – GUTAH 29.25

Bogotá D.C., 14 NOV 2025

Señor
Anónimo
Bogotá

Asunto: respuesta PQR2S Nro. 789714-20251106.

De manera atenta y teniendo en cuenta la queja anónima a través de la cual indica:

“(...) DIOS Y PATRIA, MI GENERAL RINCÓN NUEVO DIRECTO DE LA POLICIA NACIONAL LE QUEIRO MANIFESTAR EN ESTA OPORTUNIDAD UNA SITUACIÓN QUE SE VIENE PRESENTANDO EN JENAR-DILOF, Y ES LA FALATA DE DESCANSO PARA EL PERSONAL QUE PERTENECE A DICHA DIRECCIÓN CUANDO SE SUPONE QUE CORRESPONDE EL TURNO DE DESCANSO, ALEGANDO QUE SE REQUIERE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA Y OTRAS UNIDADES A NIVEL NACIONAL, CLARO LA POLICIA ES NACIONAL PERO POR QUE NO GARANTIZAN EL DESCANSO DEL PERSONAL DESPUES DE ESOS APOYOS COMO SE SUPONE ESTIPULADO EN EL MANUAL DE BIENESTAR Y CALIDAD DEL PERSONAL, NOSOTROS MERECEMOS PASAR TIEMPO DE CALIDAD CON NUESTRAS FAMILIAS Y EN NUESTRAS CAS USTED QUÉ ES UN DIRECTOR HUMANO Y MAS AMABLE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE REVISAR ESE CASO, MUCHAS GRACIAS MI GENRAL Y QUE DIOS LO BENDIGA MUCHÍSIMO. (...)” me permito brindar respuesta en los siguientes términos:

Respuesta: en atención a lo establecido en la Ley 62 1993 “La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente y de naturaleza civil, pero con un régimen y disciplina especiales para su funcionamiento según el artículo 218 de la Constitución Política. El régimen especial de la Policía Nacional de Colombia se refiere a su estatus de cuerpo armado de naturaleza civil, a cargo de la Nación, con una carrera, disciplina y sistema de seguridad social propios, que se rigen por leyes y normas particulares y reglamentos dentro de la institución, “La Policía Nacional de Colombia en coordinación con otras entidades cumple con la función de garantizar la seguridad de las jornadas electorales en el territorio colombiano”, razón por la cual el pasado mes de octubre de 2025, se brindó el servicio de policía en dos fechas electorales Consejos Municipales y Locales de Juventud el 19/10/2025 y “consultas de partidos” el pasado 26/10/2025, eventos que por disposición del Mando Institucional se estableció alistamiento de PRIMER GRADO para la Policía Nacional, mediante polígramas PO-2025-001345-JESEP y PO-2025001385-JESEP y aun estando en alistamiento de primer grado, se garantizó el descanso sin salir de la jurisdicción del personal uniformado adscrito a la JENAR, DILOF y DIFRA, estando los otros dos turnos disponibles y franco disponible, laborando y apoyando las actividades ordenadas por el mando institucional en cuanto al apoyo al Plan electoral en las estaciones de policía de la Metropolitana de Bogotá.

Cabe resaltar que las órdenes y directrices del señor Director y Subdirector Logístico y Financiero es garantizar la franquicia y descanso para el personal que según le corresponda su turno, so pena que se esté presentando alguna novedad interna dentro

de las dependencias que no tenga conocimiento la jefatura Nacional de Administración de Recursos, se solicita se exponga las sugerencias e inquietudes ante el grupo de Talento Humano de la unidad para que sean de conocimiento de esta Dirección.

Atentamente,

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Subdirector Logístico y Financiero

Elaboró: IT. DIANA CAROLINA GRAJALES
DILOF-GUTAH

Elaboró: M.Y. JENI PER TATINA CADENA CORZO--
DILOF-GUTAH

Fecha de elaboración: 12/11/2025
Ubicación: Ubicación: L11, GUTAH - 202513. Comunicaciones oficiales 2025.

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9778
dilof.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 2	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS HANDLING REQUESTS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO POLICE SERVICE AND SUGGESTIONS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1IP-FR-0001		
FECHA: 28/08/2018	RECEPCIÓN PQR2S RECEPTION PQR2S	
VERSIÓN: 3		

FORMATO RECEPCIÓN PQR2S "PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO Y SUGERENCIAS"

PETITIONS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO POLICE SERVICE AND SUGGESTIONS RECEPTION FORM

Apreciado ciudadano, su solicitud de PQR2S ha sido registrada por la Policía Nacional de Colombia, y recuerde que todo ciudadano tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular, la oficina deberá informar sobre trámite y gestión de su queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información dentro de los términos que la ley establece.

Your request of the PQR2S has been registered by the National Police of Colombia. Remember that every citizen has the right to present respectful requests to the authorities for general or particular reasons. This Office shall inform you about the process and management of your complaint, claim, suggestion or request for information within the terms established by law.

No. Consecutivo libro	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	No. Sistema SIPQR2S
	06/11/2025	13:52:35	789714-20251106

DATOS PERSONALES PETICIONARIO

PETITIONER PERSONAL INFORMATION

Nombres y Apellidos		Tipo de documento de identificación	
Nombre apellido		Número de documento	
UsuarioAnónimo_			
Teléfono fijo	Teléfono celular	Operador celular	Autoriza notificación mensajes de texto SMS
			Autoriza notificación mensajes de texto SMS
Dirección de residencia o lugar de notificación	Departamento de residencia	Ciudad de residencia	País de residencia
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Correo electrónico	Autoriza notificación correo electrónico		
E-mail	Autoriza notificación correo electrónico		
	NO		

DATOS DE LA SOLICITUD

INFORMATION REQUEST

Tipo Solicitud	Reclamo
Medio de recepción	Web pública PQRS
Cliente Externo	
Cliente Interno	
Departamento de los hechos	BOGOTÁ, D.C.
Ciudad de los hechos	BOGOTÁ, D.C.

Descripción:

ESTA SOLICITUD

DIOS Y PATRIA MI GENFRAI RINCÓN NUEVO DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL LE QUIERO MANIFESTAR

Página 2 de 2	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS HANDLING OF PETITIONS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO THE POLICE AND POLICE SUGGESTIONS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1IP-FR-0001		
FECHA: 28/08/2018	RECEPCIÓN PQR2S RECEPCION PQR2S	
VERSIÓN: 3		

EN ESTA OPORTUNIDAD UNA SITUACIÓN QUE SE VIENE PRESENTANDO EN JENAR-DILOF, Y ES LA FALTA DE DESCANSO PARA EL PERSONAL QUE PERTENECE A DICHA DIRECCIÓN CUANDO SE SUPONE QUE CORRESPONDE EL TURNO DE DESCANSO, ALEGANDO QUE SE REQUIERE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA VIGILANCIA Y OTRAS UNIDADES A NIVEL NACIONAL, CLARO LA POLICIA ES NACIONAL PERO POR QUE NO GARANTIZAN EL DESCANSO DEL PERSONAL DESPUÉS DE ESOS APOYOS COMO SE SUPONE ESTÁ ESTIPULADO EN EL MANUAL DE BIENESTAR Y CALIDAD DEL PERSONAL, NOSOTROS MERECEMOS PASAR TIEMPO DE CALIDAD CON NUESTRAS FAMILIAS Y EN NUESTRAS CASAS USTED QUÉ ES UN DIRECTOR HUMANO Y MÁS AMABLE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE REVISAR ESE CASO, MUCHAS GRACIAS MI GENERAL Y QUE DIOS LO BENDIGA MUCHÍSIMO

***Recomendación o acción sugerida por el peticionario:**

RECOMMENDATION OR ACTION SUGGESTED BY THE PETITIONER

***Documentos o archivos adjuntos:**

ATTACHED DOCUMENTS OR FILES

FIRMA, POS FIRMA PETICIONARIO Y DATOS DE LA UNIDAD POLICIAL RECEPTORA Y FUNCIONARIO

SIGNATURE, WRITTEN NAME OF THE PETITIONER AND DATA RECEIVING UNIT AND POLICE OFFICER

Firma y Pos firma Peticionario

Signature and written name of the Petitioner

Firma, Pos firma, grado funcionario receptor de la

Oficina

y/o Punto de Atención al Ciudadano

Signature, written name, rank of the receiving office or citizen service point

UsuarioAnónimo_

No. CC o Documento

No. CC o número de Placa Policial

Number of ID or document

Tipo de documento

Sigla

Abbreviation

Nombre de la unidad Policial de conocimiento

GRACIAS POR SU OPINIÓN
WE APPRECIATE YOUR OPINION